



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

237/2008

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Raúl Vuoto, a los efectos de solicitarle que, a través de las áreas correspondientes, evalúe la posibilidad de realizar la subdivisión de uno o más de los terrenos fiscales municipales cuya enajenación fue autorizada mediante Ordenanza Municipal N° 5079. Ello a los efectos de permitir el acceso a dichas tierras a pequeñas y medianas empresas e inversores de nuestra ciudad, que necesitan espacio para sus emprendimientos productivos, pero cuya escala de negocio haría imposible la adquisición de las parcelas en su totalidad.

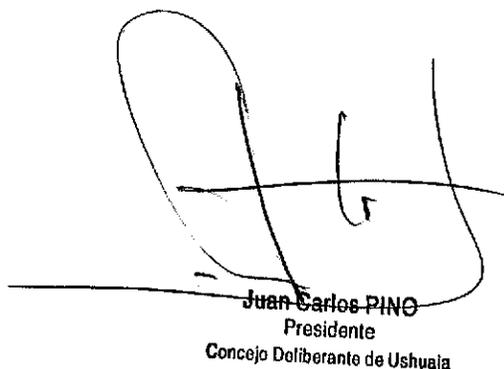
Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 120 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2016.-

co
600


Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia